





Plan de Formación Integral

Módulo 13 CONVIVENCIA Y PAZ EN EL COLEGIO

Colegios ACSI - Segundo Año

Octubre - noviembre 2010





MÓDULO Nº 13

TÍTULO: CONVIVENCIA Y PAZ EN EL COLEGIO

OBJETIVO: Profundizar en los diversos factores que inciden en la construcción de la convivencia y la paz en el Colegio para

orientar el quehacer educativo en orden al desarrollo de habilidades para la vida que hacen posible la

participación ciudadana, la resolución de conflictos y la transformación de la violencia.

TIEMPO: En diversos momentos de Octubre y Noviembre, incluyendo la Sesión Presencial del Módulo (4 Horas)

PLAN DEL MÓDULO

Dada la importancia del tema "*Convivencia y Paz en el Colegio*", y aprovechando que contamos para su desarrollo con gran parte del mes de Octubre y Noviembre, se ha considerado pertinente que este Módulo nº 13 se desarrolle en tres Etapas: *1*) Preparación Personal y del Equipo Responsable: Analizar la Violencia desde una Perspectiva Integral. *2*) Conversatorio sobre el "modo de proceder" ante las situaciones de violencia en el Colegio. *3*) Sesión Presencial del Módulo.

Conviene tomar en cuenta que en el marco de este tiempo está la celebración del "Día del Abrazo en Familia", acontecimiento que puede ayudar para el desarrollo del Módulo.

ETAPA I TRABAJO PERSONAL Y DEL EQUIPO RESPONSABLE "ANALIZAR LA VIOLENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL"

Para esta primera etapa proponemos que los participantes del Plan de Formación **profundicen en la problemática de la violencia en el Colegio desde una perspectiva más integral**, en la que se pueda captar que esta realidad está muy conectada con la violencia del contexto social; con el modo de convivencia que desarrollen Alumnos, Familias y Docentes, entre iguales y entre unos y otros; y también está conectada con la configuración de la estructura organizativa del Colegio.

1.- PREPARACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL POR PARTE DEL EQUIPO RESPONSABLE DE MÓDULO.

El Equipo Responsable:

a) Tendrá muy en cuenta que el Trabajo Personal lo realizará cada Participante en función de uno de los cuatro TIPOS de Actores siguientes: <u>Actor 1</u>, los Alumnos. <u>Actor 2</u>, los Padres y Representantes. <u>Actor 3</u>, los Docentes. Y <u>Actor 4</u>, la Estructura Organizativa del Colegio.

Nota: No se ha incluido el entorno social como Actor para evitar una complejidad mayor al Módulo.

- b) Distribuye a los Participantes del PFI entre los cuatro tipos de Actores arriba señalados y les comunica a cada uno el tipo de Actor que le corresponde trabajar.
- c) Se asegura de que cada Participante recibe el Texto: "Convivencia y paz en el Colegio" [Ver: Material de Apoyo 1].
 - **Nota:** Este Texto tiene en la última página unas ORIENTACIONES para el Trabajo Personal.

2.- TRABAJO PERSONAL DEL PARTICIPANTE.

Cada Participante:

- a) Se asegura de cuál es el "Actor" que le corresponde trabajar.
- b) Lee y reflexiona a profundidad el Texto: "Convivencia y paz en el Colegio" [Ver: Material de Apoyo 1].
- c) Crea una "LISTA DE ACTUACIÓN" con lo bueno que hace el ACTOR (que le ha tocado trabajar), en pro de la convivencia y paz en el Colegio. [Ver: <u>Material de Apoyo 2</u>]. Cada participante objetiva lo que en el Colegio se hace en beneficio de la Convivencia y el bien común, aunque a veces pase desapercibido.

<u>Nota</u>. Se trata de **FORMULAR** (redactar) **solamente 5 frases relevantes** que expresen lo bueno que realiza este Actor a favor del bien Común. Estas frases deben ser **claras**. **directas v reales**.

3.- ORGANIZACIÓN DE LAS "LISTAS DE ACTUACIÓN".

El Equipo Responsable:

- a) Recoge todas las "Listas de Actuación" y las organiza según el Tipo de Actor al que correspondan.
- b) Una vez agrupadas las listas según cada Actor, se procesan, creando una gran "Lista de Actuación" para cada Actor.

Notas:

- 1ª) Las "Listas de Actuación" de cada Actor solamente contendrán 15 frases (15 líneas) enumeradas. Lo cual supone un trabajo minucioso porque deben expresar lo aportado por cada Participante sobre la buena actuación del Actor que le tocó trabajar.
- 2ª) Las 15 frases de la "Lista de Actuación" de cada Actor estarán en 1 hoja, y **redactadas** de modo **claro**, **breve y atractivo**, tipo **Slogan**.
- 3^a) Cada "Lista de Actuación" debe llevar su **TÍTULO correspondiente** como abajo se indica:
 - Lista 1: "Actuación de los ALUMNOS en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Lista 2: "Actuación de los PADRES Y REPRESENTANTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Lista 3: "Actuación de los DOCENTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Lista 4: "Actuación de la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del Colegio en pro de la convivencia y la paz"
- 4ª) Estas 4 "Listas de Actuación" serán **trabajadas en el momento "EXPERIENCIA"** de la Sesión Presencial del Módulo (*Una copia para cada Grupo*).
- c) Se crea un giganto-papelógrafo para cada Actor (*legible y atractivo*), en el que se trascriben las 15 frases de la "Lista de Actuación" correspondientes. También se utilizará en el momento "EXPERIENCIA".

ETAPA II CONVERSATORIO

"NUESTRO MODO DE PROCEDER ANTE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO"

Para esta segunda etapa proponemos que los participantes del Plan de Formación hagan un serio intento de abordar la problemática de la Violencia en el Colegio desde una perspectiva más ignaciana. Para San Ignacio de Loyola, toda dificultad es ocasión de aprendizaje y de creativo y renovado empeño en el camino.

CERPE-CEP sugiere:

- Que el Conversatorio sea a partir del Texto: "Convivencia y Paz en el Colegio" [Ver: Material de Apoyo 1].
- Que el diálogo tome muy en cuenta que lo que buscamos es hallar el "Modo de Proceder Ignaciano ante las Situaciones de Violencia en el Colegio".

ETAPA III SESIÓN PRESENCIAL DEL MÓDULO

"CONVIVENCIA Y PAZ EN EL COLEGIO"

0.- PREVIOS

- Despliegue propagandístico y motivacional que ayude a la vivencia del módulo (carteleras, pancartas, trípticos con mensajes).
- Ambientación del área de trabajo.

Recursos:

- Crear una "Hoja de la Violencia en el Colegio" en la que aparecen todos los tipos o situaciones de violencia que se dan en el Colegio. Una copia para cada Participante.
- 1 Giganto-papelógrafo donde están escritos los tipos de violencia que se colocaron en la "Hoja de Violencia del Colegio".
- 4 "Listas de Actuación" en pro de la Convivencia y la Paz (una hoja tamaño carta) para Grupo de trabajo en el momento "Experiencia".
- 4 Giganto-papelógrafos (*uno para cada Actor*), en los que se trascriben (*legible y atractivo*) las 15 frases de la "Lista de Actuación" pro la convivencia y la paz en el Colegio. También se utilizará en el momento "EXPERIENCIA".
- 4 Giganto-papelógrafos, donde cada Grupo escribirá los Ítems del "Manual Ignaciano de Convivencia" que corresponden al Actor que le tocó trabajar.
- · Marcadores, Tirro.

10 min

APERTURA DEL MÓDULO (*Preparar con esmero y desarrollar con buen gusto esta apertura*)

- Saludo y Bienvenida.
- Introducción al Módulo
- Presentación de la agenda

1.- CONTEXTO

50 minutos

En el CONTEXTO se creará el MAPA DE VIOLENCIA en nuestro Colegio. Se trabajará a nivel personal y en plenaria.

1.1.- TRABAJO PERSONAL

Con anterioridad, el Equipo Responsable de Módulo ha creado una "Hoja de la Violencia en el Colegio" en la que aparecen todos los tipos o situaciones de violencia que se dan en el Colegio. Conviene que estén reflejadas las situaciones o actitudes que generan violencia por parte de los Alumnos, de los PP-RR, de los Docentes, y las que surgen directa o indirectamente de un determinado modo de estructura organizativa del Colegio.

- 1) Cada Participante recibe la "**Hoja de la Violencia**". La lee detenidamente y pondera las situaciones de Violencia que se dan en el Colegio.
- 2) Selecciona solamente las cinco (5) manifestaciones de violencia que considera deban ser tratadas con especial atención. (Esta actividad se hace sin salir del lugar de trabajo).

1.2.- PLENARIO

- 1) En un giganto-papelógrafo que se ha preparado con anterioridad y en el que están escritas todas las situaciones de Violencia del Colegio, se van marcando las situaciones o actitudes de violencia que cada Participante va nombrando. Luego se ordenan del 1 en adelante según la cantidad de veces que fue seleccionada cada tipo o situación de violencia.
- 2) A este giganto-papelógrafo se le llamará: Mapa de Violencia en nuestro Colegio.
- 3) Se da un breve tiempo para que los Participantes puedan opinar sobre el "Mapa de Violencia" que se ha construido. Conviene que entre todos lleguemos a un mediano consenso sobre la realidad de violencia que existe en nuestro Colegio.

2.- EXPERIENCIA

45 minutos

En la EXPERIENCIA se creará el MAPA DE CONVIVENCIA Y PAZ en nuestro Colegio. Se trabajará en grupos:

- **2.1.-** Se crean 4 Grupos de trabajo. Uno para cada TIPO de Actor.
 - Grupo 1: Actor ALUMNOS.
 - Grupo 2: Actor PADRES Y REPRESENTANTES.
 - Grupo 3: Actor DOCENTES.
 - Grupo 4: Actor ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del Colegio.
- **2.2.-** El Equipo Responsable entrega a cada Grupo la **Lista de Actuación en pro de la Convivencia y la Paz correspondiente** (*las que preparó a partir del Trabajo Personal*) y su **respectivo giganto-papelógrafo**, que preparó también a partir del *Trabajo Personal*.
 - Grupo 1: Lista 1. "Actuación de los ALUMNOS en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Grupo 2: Lista 2. "Actuación de los PADRES Y REPRESENTANTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Grupo 3: Lista 3. "Actuación de los DOCENTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
 - Grupo 4: Lista 4. "Actuación de la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del Colegio en pro de la convivencia y la paz"
- 2.3.- A partir de su Lista respectiva, cada Grupo intercambia opiniones sobre las 15 frases que contiene la "Lista de Actuación" del Actor que le tocó trabajar. Luego formula las RAZONES reales y de peso que avalan cada una de las actuaciones en dicho Actor a favor de la Convivencia y la Paz en el Colegio.

<u>Nota</u>: Se trata de que cada Grupo **objetive** lo que en el Colegio **se hace** (*y que a veces pasa desapercibido*) en beneficio de la Convivencia y el bien común.

3.- REFLEXIÓN

45 minutos

La REFLEXIÓN se hará en Plenaria.

- En un lugar visible a todos los Participantes, estarán colocados tanto el giganto-papelógrafo de nuestro Mapa de Violencia (construido en el Contexto), como nuestro Mapa de Convivencia (construido en la Experiencia).
- A partir de estos dos Mapas se hará la Reflexión. Pueden ayudar las interrogantes siguientes:
 - 1^a) ¿Qué tipo de tratamiento damos a las situaciones de violencia en nuestro Colegio?
 - 2ª) ¿Las situaciones de violencia en nuestro Colegio, nos paralizan, o las revertimos hasta convertirlas en oportunidad de mayor nivel de actuación educativa?
 - 3ª) ¿En que espacios y momentos se cultiva y promueve la Convivencia en nuestro Colegio?
 - 4º) ¿Por qué nos interesa promover la Convivencia? ¿Solamente por lo que ayuda a la disciplina?

4.- ACCIÓN

45 minutos

En la ACCIÓN se trabajará en dos niveles: en Grupos y en Plenario.

Todos los Grupos dedicarán todo su ingenio en diseñar un "Manual Ignaciano de Convivencia".

<u>Nota</u>: Es bien conocida la forma y la estructura de los Manuales de Convivencia convencionales. Pero de cara a la finalidad de este Módulo, hemos preferido llamarlo: "Manual Ignaciano de Convivencia", para que nos ayude a concebir un nuevo estilo de manual de convivencia que supere lo meramente disciplinario. **Donde:**

- Exprese lo que somos como personas y lo que queremos como Colegio.
- Muestre que los Actores están comprometidos a co-construir una convivencia social positiva en el Colegio.
- <u>Manifieste</u> de forma clara la intencionalidad de construir convivencia pacífica, inclusiva, democrática, relevante y pertinente para el desarrollo de habilidades para la vida ciudadana.
- <u>Evidencie</u> la **coherencia** entre el estilo de **convivencia que se privilegia** en el Colegio y **el tipo de ciudadano que se quiere formar.**

4.1.- TRABAJO EN GRUPO

Los Grupos serán los mismos que se conformaron en la Experiencia. Se entrega a cada Grupo la **Pauta** para la creación del "**Manual Ignaciano de Convivencia**". [Ver: Anexo 1].

- 1) Cada Grupo, **crea solamente** la parte del "Manual Ignaciano de Convivencia" que corresponde al Actor que ya trabajó en la "Experiencia".
 - <u>Nota:</u> Para este trabajo, cada Grupo se apoya en el documento estudiado durante el Trabajo Personal y en lo trabajado en el momento "EXPERIENCIA", tomando muy en cuanta las razones que sustentaban las actuaciones en pro de la convivencia y la paz del Actor que le correspondió.
- 2) Cada Grupo **escribe** en un giganto-papelógrafo, de forma clara, concisa y atractiva, **los Ítems** del "Manual Ignaciano de Convivencia" que ha creado para su respectivo Actor del Colegio.
- 3) Prepara de modo sencillo y claro la exposición de su trabajo en la Plenaria.

4.2.- PLENARIA

Todos los Grupos colocan en lugar visible los giganto-papelógrafos trabajados.

- 1) Cada Grupo expone la parte del "Manual Ignaciano de Convivencia" que le corresponde.
- 2) El Equipo Responsable de Módulo invita a intercambiar opiniones sobre lo trabajado.

<u>Mota</u>: El Equipo Responsable recoge todos aportes de los Grupos sobre el Manual Ignaciano de Convivencia, las reúne y entrega al Equipo Coordinador del Plan de Formación Integral. Conviene su divulgación.

5.- EVALUACIÓN

15 minutos

La EVALUACIÓN será personal y abarcará todo el Módulo [Ver: Anexo 2]

Cada participante recibe una Pauta de Evaluación para que evalúe tanto la forma como el fondo de todo el Módulo.

[Nota: La Evaluación se entrega al Equipo Responsable del Módulo]

MATERIAL DE APOYO [1] CONVIVENCIA Y PAZ EN EL COLEGIO

A continuación aparece un documento que es MATERIA BASE para la comprensión del Módulo N° 13: "Convivencia y Paz en el Colegio". Cada participante lo trabajará durante la preparación del mismo. Es un compendio de textos seleccionados y adaptados por el equipo CERPE-CEP para que ayude en el logro del objetivo del Módulo.

<u>PARTE I</u>: APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

I.1.- CONFLICTO EN LA ESCUELA¹

El problema de la convivencia o de la disciplina en las instituciones educativas representa probablemente una de las manifestaciones más crudas de las disfunciones y contradicciones de los sistemas escolares actuales. Su relevancia se evidencia en la preocupación, cada vez mayor por parte de las comunidades educativas, sobre el incremento de los conflictos de convivencia y su expresión a través de la violencia en los colegios. A esto sigue la toma de conciencia respecto a la posibilidad de que éstos ya no sean espacios preferentes de encuentro fructífero entre los jóvenes. Inquieta, igualmente, el que los colegios dejen de cumplir con la función, históricamente atribuida, de ser la institución con el papel de promover la cohesión social. La construcción de una cultura de convivencia pacífica es un reto educativo complejo, ya que indefectiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de valores democráticos, como los de justicia y de no violencia.

Es frecuente encontrar en las escuelas una creciente crispación originada por los problemas cotidianos de convivencia que se generan entre los alumnos, entre éstos y los adultos, y entre docentes y directivos con las familias. Existe además cierta sobreexigencia hacia el profesorado por parte de la sociedad, de modo que se depositan en los docentes todo tipo de responsabilidades, sin que ello lleve siempre parejo un compromiso efectivo de las familias y la sociedad con las escuelas; más bien al contrario, tal compromiso parece tender a ser inversamente proporcional a la creciente exigencia mencionada.

Por otra parte, los modelos de conducta y de relación interpersonal que difunden los medios de comunicación están saturados de violencia, mostrándola como el recurso habitual, eficaz siempre e inevitable casi siempre, para resolver los problemas.

En el ámbito escolar, la respuesta a los problemas de convivencia suele pecar de improvisación y descoordinación, y de reducirse a la toma de medidas reglamentarias y, por tanto, estrictamente burocráticas. A veces se intenta resolver el problema por medio de la simple descarga de adrenalina, ya sea en solitario, ya con los compañeros, haciendo frente común respecto al enemigo, sea éste los alumnos o los padres, todo lo cual da lugar a ambientes enrarecidos que en nada contribuyen al bienestar de la comunidad educativa. Ante esta situación caben pocas salidas y desde luego no existen soluciones mágicas. No conviene mantener la inhibición ante el conflicto, pues eso no hace más que retardar su estallido, acrecentado además por el transcurso del tiempo. Tampoco podemos responder con la mera represión. Aparte de no ser una medida propia de un centro

¹ <u>Todo este apartado está tomado del Texto</u>: "Un modelo estratégico para la actuación global sobre conflictos de convivencia en centros educativos: `PROYECTO ATLÁNTIDA´ de Juan Carlos Torrego Seijo (Universidad de Alcalá y CAM) y Juan Manuel Moreno Olmedilla (UNED) En: http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/SopoDOC/02 Modelo.pdf, (10/09/2010)

educativo, tampoco es eficaz, ya que en todo caso se logrará vencer por la imposición de la fuerza y no por convencimiento.

Somos conscientes de las limitaciones de los enfoques punitivo-sancionadores para la resolución de los conflictos; lo que normalmente se consigue es un aumento de la tensión con los consiguientes efectos negativos en el clima de los colegios. Una medida todavía muy habitual ante el comportamiento antisocial de los alumnos es la expulsión, del aula o del centro. La expulsión repercute en el rendimiento académico del alumno, con lo cual el problema académico subyacente puede aumentar. Es una respuesta que a corto plazo puede suponer un alivio, por el efecto de diferir el problema, pero que presenta un pronóstico negativo a mediano y largo plazo, ya que no consigue la pretendida paz, sino que, por el contrario, genera resentimiento y alejamiento. Es una respuesta que legitima un estilo de ejercer la autoridad con indudables limitaciones de tipo ético y práctico. Además, el alumnado aprende lo que ve y vive, y si se le enseña que la forma de resolver conflictos es la imposición del más fuerte y la evasión del problema, aprende a utilizar este mismo procedimiento para resolver problemas en sus relaciones personales.

Nos guste o no, nuestra sociedad exige que el ejercicio de la autoridad se lleve a cabo dentro de un planteamiento democrático, lo que implica el reconocimiento de que el poder, de hecho, está muy repartido y de que hay que entrar en procesos de negociación. La idea de que el profesor, por el hecho de serlo, es una autoridad infalible y no susceptible de crítica, ya lleva tiempo dejando de poder defenderse. Además, esta situación se produce en un escenario en el que la multiculturalidad y la diversidad son cada vez mayores, y los profesionales de la educación necesitarán recurrir permanentemente a procedimientos válidos de comunicación para favorecer la integración y transformar positivamente los conflictos que se puedan originar.

Fruto de este "estado de las cosas", los esfuerzos hoy tienden hacia cuestiones de índole estratégica orientadas hacia el desarrollo profesional y formación del profesorado, al contenido de la respuesta educativa que se da a los conflictos de convivencia escolar y al comportamiento antisocial de los alumnos, tanto desde el punto de vista del curriculum escolar como desde lo más estrictamente organizativo de la estructura escolar.

La producción de conocimiento práctico sobre los conflictos de convivencia se viene realizando desde distintos ámbitos. Pero, probablemente, uno de los que más ayuda a la reflexión, aportando soluciones concretas a los conflictos de convivencia, es el campo de los estudios sobre la Paz y concretamente, de la Educación para la Paz.

La convivencia pacífica no es aquella en la que no existen conflictos, sino más bien la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta. Un modo bastante razonable de crear un ambiente de convivencia pacífico en un colegio puede consistir precisamente en dedicar atención especial al tratamiento de los conflictos. En este sentido, se puede entender la convivencia como un proceso, creativo, inclusivo y respetuoso con todos, de resolver conflictos, previniendo su aparición, convirtiéndolos en posibilidad de crecimiento y/o evitando su escalada cuando se han producido.

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales. Además, para entender los conflictos debemos saber que las emociones y sentimientos que se producen en los distintos protagonistas juegan un papel muy importante. Un elemento que puede ayudar a entender las situaciones conflictivas es la relación entre las partes, relación que puede salir reforzada o deteriorada, en función del proceso de resolución. Preferimos, no obstante, hablar de **regulación o transformación del conflicto**, **en lugar de resolución**, puesto que este término tal vez transmite una visión excesivamente estática y cerrada del conflicto.

Aunque no todos los conflictos se expresan a través de la violencia, es cierto que esta violencia, entendida en un sentido amplio, puede estar presente en la vida de los colegios. La violencia se puede entender corno "una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades,...). La violencia puede ser visible o

invisible, puede proceder de personas o de instituciones y puede realizarse activa o pasivamente. Además de la violencia directa, existe una violencia estructural, de la que tal vez es más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad" (Seminario de Educación para la Paz, 1994:16).

Violencia directa (física o psicológica). Es la más visible, ya que se manifiesta en conductas. Por violencia cultural se entienden todas las expresiones de la cultura que tienden a legitimar la violencia (machismo, competitividad, xenofobia). Por último, la violencia estructural, tendría que ver con la existencia de una estructura social que es violenta en sí misma, ya que no permite satisfacer las necesidades básicas de las personas.

Violencia sistémica. Vendría a ser la concreción escolar de la violencia estructural o de la que los sociólogos denominan violencia simbólica: la educación obligatoria obliga a realizar agrupamientos artificiales generando ambientes despersonalizados, donde hay personas y grupos que son habitualmente excluidos del sistema escolar, y procesos de estigmatización y de "etiquetado" propios de la cultura escolar que condenan al fracaso a muchos alumnos. Además, el tiempo y la atención del profesor no se distribuyen con la misma intensidad y duración a todos los alumnos. Los conflictos generados por la exclusión, no se abordan siempre o se hace en una dirección equivocada, y, desde luego, las normas recogidas en los reglamentos de convivencia no siempre se aplican por igual a todos los miembros de la comunidad educativa.

Agresión. Es cualquier comportamiento hostil realizado por uno o varios individuos con la intención de causar un daño psicológico, social o físico en otro u otros individuos. Podemos decir que en la base de los comportamientos agresivos está la forma en que los individuos reaccionamos ante el miedo, la frustración, la culpa, la enemistad o el desacuerdo con una situación. También podemos explicar la agresión como una forma poco social de resolver la tensión en la búsqueda de la satisfacción de las propias necesidades, cuando esto interfiere con la satisfacción de las necesidades de los otros. La agresión es un comportamiento que se aprende e instaura. Por lo tanto, pueden aprenderse de igual modo comportamientos más adaptados socialmente para responder a situaciones de insatisfacción o de necesidad.

Es probable que el tipo de violencia más propiamente escolar, esto es, el que más tiene que ver con la cultura de la escuela y del tipo de relaciones interpersonales que allí se desarrollan, sea el de la **intimidación y victimización entre iguales**, que solemos denominar en general maltrato entre iguales, como traducción aproximada de la ya muy conocida expresión inglesa *bullying*. Este se refiere a una violencia mental, psíquica o física, continua y reiterada, que un agresor o grupo de agresores infringe sobre una víctima, quien, a su vez, es incapaz de defenderse por sí misma de forma eficaz. Casi siempre, los sujetos objeto de *bullying* pertenecen a grupos que no responden a la "normalidad"; como vestimenta inadecuada, moda, pertenencia a minorías étnicas, destacar por exceso de celo, por ser el delegado, "consentido", o por transgresión de estereotipos sexuales. El maltrato entre iguales en la escuela, habitualmente invisible y rodeado de silencio, convierte la experiencia escolar en un auténtico infierno para muchos alumnos.

I.2.- DE LA DESMOTIVACIÓN A LA VIOLENCIA, PASANDO POR LA INDISCIPLINA Y EL MALTRATO²

Por lo general, la escuela tiende a focalizar su actividad en la acción instructiva resaltando los esfuerzos de la enseñanza en logros cognitivos; es más, en metas cognitivas relacionadas con contenidos académicos.

Parece estar descuidándose lo que se han llamado los contenidos y los procesos subjetivos. Se entiende la subjetividad como esa parte de la personalidad que pertenece al dominio de la intimidad, pero no necesariamente de lo oculto, sino de la esfera del autoconcepto, la autoestima, la vida afectiva y emocional y la dimensión moral del comportamiento. Este plano del aprendizaje y el desarrollo, que se refiere a la

Todo este apartado está tomado del Texto: "Construir la Convivencia para prevenir la violencia" de Rosario Ortega y Virginia Sánchez, pp.70-72. En: http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/SopoDOC/01 Construir.pdf, (10/09/2010)

subjetividad, no tiene por qué estar al margen del conjunto de procesos y actividades de enseñanza y aprendizaje. No dejamos de ser personas con sentimientos, ideas, actitudes, valores y habilidades sociales cuando estamos inmersos en los procesos de las actividades y tareas escolares, ni cuando enseñamos y aprendemos contenidos académicos. Muy al contrario, es en los contextos de aprendizaje cuando se va construyendo, poco a poco, la dimensión personal de lo que estamos llamando la subjetividad.

La comunidad escolar sabe que todo cuanto ocurre en el ámbito de convivencia que es la escuela, es importante para la formación de la personalidad de los estudiantes y el equilibrio emocional de los profesores. Pero la formación de la subjetividad no se puede dejar al arbitrio del conocimiento implícito, o de lo que en el ámbito didáctico se ha definido como currículo oculto. Hay que levantar el velo que esconde lo implícito para saber lo que está pasando, lo cual no significa que todo deba ser desvelado, pero sí que en el intercambio humano que es la enseñanza y el aprendizaje se cuelan sentimientos y emociones positivas y negativas y que ello tienen un gran efecto en el resultado educativo final.

Que deba educarse la sensibilidad, la afectividad, las emociones y todos esos aspectos de la subjetividad parece evidente, sin embargo, no siempre forma parte del proceso educativo. Plantearse qué y cómo hacer para lograr una buena educación afectiva y social, no puede significar, ni que la escuela se convierta en un lugar terapéutico ni que se deba relajar ni mucho menos abandonar el objetivo instructivo del centro educativo. Pero la educación de la subjetividad no puede, tampoco, producirse sobre el vacío del complejo entramado de la cultura escolar. La cultura educativa que articula la acción de docentes a la enseñanza de contenidos académicos y culturales, no puede estar separada de la educación de la subjetividad y de fortalecimiento de la convivencia escolar.

Pareciera más adecuado, partir de un análisis ecológico y global de la cultura escolar. Hemos postulado que la acción educativa no se diseñe al margen de las influencias del contexto sociocultural de referencia (lo comunitario) ni de los escenarios, actividades y sistemas de comunicación que componen la convivencia al interior del centro educativo. Unido todo ello al análisis de la dinámica de relaciones interpersonales que acontece en toda aula como microsistema humano en el cual tienen lugar las actividades y tareas escolares.

Las dinámicas relacionales, de la institución, de aula y de grupos espontáneos en el marco del colegio, son siempre complejas y con una cierta capacidad de ser creativas y estimulantes. Ello será así, si se incluye el conflicto, en su naturaleza de confrontación de ideas, deseos e intenciones, como un elemento natural de dicha dinámica. Pero, desgraciadamente, no siempre se toma el conflicto en esta dimensión positiva. La mayoría de los docentes, con buen criterio, prefieren enfrentarse a la conflictividad escolar, a través de iniciativas de mejora de la convivencia. Pero ello requiere siempre un análisis previo sobre el tipo de problemas que se esconde debajo de ese término genérico de conflictividad.

En el escenario social del colegio, se tejen una serie de subsistemas de relaciones interpersonales que influyen directamente en la convivencia, que están estampados de conflictos y que pueden, si no aprendemos a comprenderlos, llegar a convertirse en problemas sociales. Problemas que no son idénticos entre sí. Desde la desmotivación del alumnado que se aburre ante las tareas escolares, hasta los que aguantan mal los sistemas disciplinares (a veces francamente mal diseñados y peor ejecutados) hasta los verdaderos problemas de abuso y malos tratos. Un conjunto complejo de problemas que está presente en el sistema de convivencia. Es necesario no olvidar que las formas que adquieren los sistemas y subsistemas de la convivencia, no pueden ser ignoradas. Ninguna escuela es igual a otra, como ningún estudiante es igual a otro: existe el alumno y la alumna concretos, y sus formas particulares de constituirse en redes sociales que tejen la convivencia. En nuestro modelo, el estudio de los sistemas de relación y las formas que adquieren los motivos, los entusiasmos, las tensiones, los conflictos, las filias y las fobias de la redes sociales no es eludible. Hay que partir de ahí. O dicho de otra forma, la primera estrategia de intervención es una estrategia de observación, exploración del centro.

Pero no se trata sólo de diagnosticar los problemas entre los alumnos. En el subsistema que constituye el profesorado, surgen conflictos y matices de comunicación y afectos, que añadidos a la complejidad de la gestión

y el establecimiento de normas, procesos instruccionales y de evaluación, hacen cada vez más compleja esta red humana. La estrategia exploratoria debe incluir el autoanálisis del equipo docente como tal sistema de relaciones. No hay aspecto más perturbador para la convivencia escolar, que los problemas no afrontados o no resueltos que los docentes pueden tener entre sí. No hay nada más estimulador de la buena convivencia, que el afrontamiento honesto de los conflictos en el marco del equipo docente.

Las relaciones entre el profesorado y el alumnado son otra fuente importante de conflictividad. Es bastante común entre el profesorado, lamentarse de la pasividad y poco interés que su alumnado muestra ante las tareas académicas. Esta desmotivación por las tareas escolares provoca cierto alejamiento entre profesores y alumnos que se traduce en la falta de comprensión por parte de unos y otros y en la aparición de conflictos: desequilibrios en las expectativas por parte de profesores y alumnos, atribuciones de la responsabilidad hacia una de las partes implicadas o poco reconocimiento de la labor que desempeñan tanto el profesorado como el alumnado.

Otra importante fuente de conflicto entre profesores y alumnos es la disciplina, que se concreta en el cumplimiento de las normas que la escuela como sistema organizativo debe establecer para su correcto funcionamiento. La no concreción específica y transparente de la gestión de esas normas, el desconocimiento y no participación de los estudiantes en la elaboración de las propias normas, al menos las que les atañen a ellos personalmente, pueden provocar la aparición de estos problemas de disciplina.

Entre el subsistema de iguales que constituyen los alumnos, acontecen con bastante frecuencia episodios conflictivos puntuales provocados por malentendidos, desacuerdos, motivaciones encontradas, por la poca práctica o conocimiento acerca de cómo se gestionan y resuelven los problemas de relación interpersonal, etcétera. Son conflictos que deben analizarse de forma positiva puesto que proporcionan al alumnado una fuente de aprendizaje real y de oportunidad de cambio. Sin embargo, no todos los conflictos se resuelven de forma dialogada y satisfactoria; especialmente porque hay escasa cultura de aceptación de la potencialidad transformadora del conflicto. Muchos desencuentros se perpetúan en el tiempo y se establecen como una dinámica de malas relaciones que contaminan el clima social del colegio. Finalmente, algunos conflictos no resueltos y la conducta dominante, abusona y prepotente de unos junto a la conducta pasiva, retraída y miedosa de otros, genera otro problema: es el problema del abuso, la intimidación, el acoso, la agresividad injustificada y en caso extremo de la violencia entre escolares.

I.3.- ¿ES NUESTRA EDUCACIÓN UN APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y UNA CULTURA DE PAZ?³

Hablar de una educación para la democracia y la paz supone la construcción de una experiencia escolar formativa para desarrollar valores, actitudes y habilidades socio-emocionales, éticas, culturales, estéticas y religiosas que sustentan una convivencia social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente. También supone una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos, que comienzan a ser tenidos en cuenta en la escuela, desde el punto de vista de la responsabilidad por su desarrollo.

Una **educación inclusiva**, que promueva la equidad entre todos los actores del colegio, construye una **base sólida para una convivencia social positiva**. Puede considerarse también una educación que desarrolla una experiencia de convivencia democrática relevante y pertinente para el desarrollo de habilidades ciudadanas. Porque desarrolla en todos sus actores y en particular en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, al desarrollar en ellos las habilidades que se requieren para la vida en común.

11

³ <u>Todo este apartado está tomado del Libro:</u> "Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz" UNESCO, pp. 13-20. En: http://www.oei.es/valores2/162184s.pdf (10/09/2010)

¿Es la violencia intraescolar un fenómeno meramente individual que perjudica la convivencia? ¿O es un fenómeno situado en un espacio donde se convive de una determinada manera? ¿Es posible concebir algo de lo que pasa en la escuela sin que esté inserto y relacionado con las formas de convivir dentro de ella?

Las respuestas a estas preguntas pueden parecer obvias, sin embargo raramente los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones. Lo cierto es que, a menudo, la convivencia opera como un implícito en la percepción de quienes se proponen introducir procesos de mejora en la escuela.

Por otro lado, no se puede olvidar que la escuela debe estar en diálogo permanente con la sociedad, para hacer posible la transformación política, socioeconómica y cultural. Resulta fundamental educar moral y cívicamente a fin de constituir una ciudadanía reflexiva y crítica, en libertad y autonomía. Para ello, se concibe la escuela como un ensayo para el ejercicio de una ciudadanía participativa y comprometida. Asimismo, para que una escuela realmente sea una comunidad participativa, se debe promover el diálogo y la reflexión, favoreciendo los espacios de creación de las propias normas y definiendo en conjunto los valores y regulaciones de la colectividad.

Frente a la necesidad de un **ambiente educativo** pertinente y relevante que **eduque para la democracia**, y para contar con personas que en contextos futuros sean constructores de una cultura de paz, **la convivencia escolar aparece como el ámbito privilegiado donde debiera focalizarse la acción**.

Uno de los aspectos más relevantes para **la convivencia** es **la inclusión**. Una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva genera una vivencia de respeto y de oportunidades para todos.

La inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, son un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia y el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas.

No es posible construir una cultura de paz, si se produce el fracaso escolar y la exclusión de ciertos estudiantes que no se ajustan a los marcos académicos y comportamentales que la escuela establece. Asimismo, no es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que favorezcan la manifestación de estos valores.

La convivencia de personas en grupos e instituciones es un proceso que requiere una actuación deliberada y continua por parte de todos los actores del colegio que genere un sentido de familiaridad, un "así son las cosas y un así se hacen las cosas", siempre dinámico, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. Es así como convivir en una u otra institución, supone convivir en el marco de una identidad de grupo, expresado en formas particulares de relación, lógicas de acción y significados, valoraciones y creencias instaladas.

Frente a esto, surge la paradoja de la convivencia escolar que, al mismo tiempo de ser omnipresente, tiende a la invisibilidad. Si convivir de una manera determinada es lo que forma a los actores capaces de valorar y vivir la democracia y la cultura de paz, la propia convivencia escolar efectiva debiera estar impregnada y ser portadora de esas características.

Pero, ¿Qué tan democráticas son las escuelas? ¿Operan los alumnos y alumnas como actores relevantes para practicar, valorar, jerarquizar posibilidades, creencias y valores, y decidir responsablemente por sus opciones? Si no lo hacen ¿se pregunta la escuela si se les ha brindado la oportunidad de desarrollar tal responsabilidad y autonomía o supone que no están preparados, y se decide por ellos y se les controla? Si ocurre lo segundo, no es tanto por una especie de conspiración, sino en parte porque la naturalidad del

contexto cotidiano de convivencia produce la invisibilización de sus participantes, quienes no son percibidos ni señalados como actores determinantes de lo que allí sucede.

Si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla. Pareciera razonable que la concepción de cambio que se baraje en la escuela incluyera, de manera respetuosa pero también estratégica, una clara comprensión de cómo opera aquello que se desea cambiar; en este caso, el cambio hacia una cultura de inclusión, democracia y fraternidad. Lo que suele ocurrir es que se opta por un paradigma de cambio voluntarista e impositivo.

Para lograr el cambio hacia una convivencia democrática, hay que afrontar dos complejidades. Una, es la invisibilización de la convivencia. Es necesario crear experiencias reflexivas y críticas, que expliciten la

convivencia, la saquen de su neutralidad y la descubran como principalísima gestora de lo formativo. La segunda complejidad es la del uso y familiaridad de las prácticas profesionales a las que nos hemos acostumbrado. Estas prácticas recrean y mantienen una cierta inercia. Es necesario, entonces, proponer, enseñar y llevar adelante nuevas prácticas, creativas y novedosas, dentro de un nuevo marco.

Esto no es fácil porque surge la llamada resistencia al cambio por parte de los profesores. Esta resistencia debe ser entendida desde la comprensión de cómo opera el pensamiento profesional. Normalmente los seres humanos operan sobre rutinas construidas. Sin embargo, su eficacia se logra si se da un modo de accionar denominado pensamiento en la acción.

Para que se dé un "pensamiento en la acción", no basta visibilizar las dimensiones de

1. Visibilización de 2. Reflexión las lógicas de las crítica en prácticas equipo 6. Evaluación y 3. Resignificación apropiación de de la práctica nuevas prácticas 5. Aplicación y 4. Reformulación ensayo de la de la práctica nueva práctica

la convivencia escolar, sino que, además, haría falta que cada actor entre en un proceso reflexivo sobre sus prácticas, que le permita visibilizar su lógica (supuestos, valoraciones, creencias, opciones implícitas en ellas), mirarlas críticamente (en su lógica y sus consecuencias), para generar nuevas pertinencias semánticas (Ricoeur, 1999), resignificar su sentido, reformular prácticas alternativas, aplicar las nuevas prácticas y validarlas en la medida que contribuyen al logro de los objetivos de aprendizaje.

Esta propuesta de educadores como profesionales reflexivos, resulta imposible si no se da en un contexto de colegialidad y trabajo en equipo, co-construido en el lugar de trabajo.

No podemos olvidar que resulta imposible intentar cambios desde un paradigma vertical impositivo que considere a los profesores como "pizarras en blanco", y a los sistemas como si fueran solo reactivos y no operaran desde su propia lógica y autonomía.

PARTE II:

ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ EN EL COLEGIO

II.1. PROYECTAR LA CONVIVENCIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA⁴

Evidenciar la subjetividad. La función docente se ejerce a través de diversas vías distintas y complementarias: **la instructiva** y **la tutorial - orientadora**.

Cuando los docentes se implican en procesos concretos de enseñanza-aprendizaje de contenidos objetivos, ponen en marcha una serie de procesos de naturaleza muy diferente de los que se activan en los procesos de construcción de actitudes, afectos o valores, puesto que la naturaleza de los contenidos es diferente; no son contrapuestas, sino complementarias. En la formación para **la subjetividad** y **la convivencia**, la red de comunicación y actividad que es todo proceso de enseñanza - aprendizaje está saturada de matices afectivos y emotividad, lo cual no está reñido con la reflexividad y la racionalidad.

En esta propuesta, se pretende hacer explícito el implícito que los matices emocionales y los vínculos afectivos constituyen. Se parte de la reflexión conjunta de dichos matices para lograr pasar al plano de lo que subyace en el conjunto de subjetividades que están implícitas en estos sistemas.

Si para la construcción de conocimientos se ha logrado partir de las ideas previas del alumnado; ¿qué impide implicarnos para lograr una mayor calidad de la subjetividad y de la convivencia? La reflexión personal, la capacidad para hablar de los sentimientos y dificultades propias y ajenas, el dominio de una buena concepción sobre sí mismo, así como el desarrollo de sentimientos de solidaridad y empatía con los demás, se pueden lograr.

Digamos que se puede construir la convivencia si ayudamos a nuestro alumnado a reflexionar, y en parte, a objetivar esa bolsa inespecífica, y a veces perturbadora, de sentimientos y emociones que la vida en común produce. Pero para ello es necesario que el docente asuma esa tarea más desde una actitud tutorial-orientadora que desde una mera actitud instructiva.

Trasladar este modelo teórico a la práctica educativa es una obra de arte que sólo pueden hacer los propios docentes cuando se perciben a sí mismos como verdaderos protagonistas de la convivencia escolar.

Explicitar la Convivencia y la Paz. Nada en el colegio debería ser hecho sin un cierto acuerdo docente de trabajar juntos; aunque no sean todos. Pero lo que si es necesario es que todos reconozcan que existe un compromiso por la mejora de la convivencia. Esta iniciativa hace visible que estamos trabajando por algo que existe y nos importa. Además de lo que se hará, que a veces es mucho y bueno, la sola manifestación programática de la convivencia orienta la expectativa de que los conflictos, los problemas de relaciones interpersonales y las eventuales situaciones de malos tratos y/o violencia disponen de un cauce para ser tratados. Pero esto solo no vale, hay que asumir que habrá que afrontar tareas para las cuales, en muchos casos, no hay recursos disponibles, y en ese caso, debe haber la disposición a asumir la formación necesaria. Nada más sano para el que enseña, que saber que a veces debe estar en el lugar del que aprende. La formación permanente es una estrategia ineludible para el grupo de docentes y alumnos que compongan el equipo de convivencia.

⁴ <u>Todo este apartado está tomado del Texto</u>: "Construir la Convivencia para prevenir la violencia" de Rosario Ortega y Virginia Sánchez, pp.72-73. En: http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/SopoDOC/01 Construir.pdf, (10/09/2010)

II.2. ALGUNOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE SOCIAL⁵

La convivencia escolar puede constituirse en una oportunidad privilegiada de aprendizaje social. Debe existir coherencia entre el estilo de convivencia escolar que se privilegia en la escuela y el tipo de ciudadano que se quiere formar.

Escuelas con una convivencia democrática orientada al cuidado de los otros y al bien común, debieran generar un efecto preventivo, en términos de minimizar manifestaciones de violencia y acotar su impacto. En estas comunidades, una situación de violencia es vista como una oportunidad formativa o de mejora de la propia convivencia, en lugar de ser considerada como señal de la inadecuación, indisciplina o maldad del o los alumnos. Esto requiere necesariamente, un cambio de paradigma. **Algunos "ingredientes" de este cambio son:**

- Cambio en el rol del estudiante: desde el rol de receptor pasivo de reglas institucionales que terminan eximiéndolo de la responsabilidad por la institución, a corresponsable activo, reflexivo y comprometido con los objetivos y la marcha del quehacer institucional.
- Cambio en el sentido de las reglas: desde un sentido punitivo ("cumple o verás lo que te pasa"),
 a uno asociado a un bien común co-construido y valorado desde su sentido de agente, que lo
 orienta a una ética inclusiva, con responsabilidad por los otros y por la construcción de la
 comunidad.
- Cambio en la legitimidad de las reglas: se legitiman las reglas o normas porque son acordadas en conjunto y porque son un medio para conseguir el bien de los participantes y la comunidad. La regla es un medio y no un fin.
- Cambio en la participación, la responsabilidad y el desarrollo: los estudiantes no son productos terminados a quienes debe hacérseles control de calidad para ver si sirven o no. Son seres humanos y, por ello, naturalmente diversos. Pero además son personas en desarrollo. Aunque muchas veces actúen como adultos, son sujetos que operan de modo cualitativamente diferente a los adultos. La creencia de que los alumnos y alumnas no están preparados para decidir o participar es una falacia, pues nunca lo estarán si la escuela no les brinda oportunidades para eiercer tales habilidades.
- Cambio en el rol de los profesores: desde ser los agentes de control y los responsables únicos de todo y quienes solucionan las situaciones de conflicto, a mediadores, monitores y facilitadores del desarrollo de sus estudiantes, intencionando contextos pertinentes que les den oportunidades de desarrollo efectivas y comunicando confianza en la relación pedagógica y credibilidad en el otro.

La gestación de este cambio en el rol de profesores y alumnos, así como en la construcción de reglas con base en el bien común, y las nuevas formas de participación y responsabilidad para su logro, sólo se pueden desarrollar en escuelas cuyas políticas, cultura y prácticas educativas son inclusivas. Es decir, instituciones capaces de brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. La educación inclusiva pone el acento, precisamente, en la transformación de los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

_

⁵ <u>Todo este apartado está tomado del Libro</u>: "Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz" UNESCO, pp. 36-38. En: http://www.oei.es/valores2/162184s.pdf (10/09/2010)

II.3. EDUCAR LAS EMOCIONES⁶

Los educadores observan a diario que sus alumnos, además de diferenciarse por su nivel académico, también lo hacen por sus competencias emocionales. Desde hace apenas dos décadas, la ciencia insiste con pruebas contundentes en que las habilidades emocionales (personales y sociales) influyen de forma decisiva en la adaptación psicológica del alumno en clase, en sus logros académicos y en su futuro laboral. La adaptación emocional de un niño a largo plazo, así como su desarrollo académico y cognitivo y su sentido de ciudadanía deben ser estimulados en diversas oportunidades para fortalecer la competencia social durante la niñez.

Enseñar a convivir en un mundo complejo, en el que se entremezclan y superponen los valores más diversos y en el que no todo es ejemplar, es una de las funciones básicas que en la actualidad se les pide a los sistemas educativos. Hoy poseemos suficiente información como para fundamentar la importancia de que los niños y niñas, a la edad de seis años, hayan adquirido, a través de una adecuada alfabetización de las emociones, la habilidad de socializarse por lo menos en un grado mínimo, ya que, de lo contrario, existiría una alta probabilidad de riesgos en su vida adulta.

Si existe una habilidad para comprender las emociones propias y ajenas y una capacidad para regularlas y expresarlas, es decir, si existe lo que se llama inteligencia emocional, esa habilidad puede ser mejorada mediante la educación. Por tanto, si es posible educar las emociones, es también posible mejorar las relaciones humanas, reconociendo nuestras emociones, controlándolas y aprendiendo a reconocer y a comprender las emociones de los otros.

Aprender a vivir con los demás en la escuela. Las investigaciones realizadas a este respecto indican que las habilidades sociales no mejoran por la simple observación ni por la instrucción informal: se necesita una formación directa.

A continuación, se presentan varias ideas sobre la conveniencia de contemplar dentro del currículum la enseñanza y promoción de las habilidades sociales:

- 1) La enseñanza de las habilidades sociales es competencia y responsabilidad clara de la institución escolar junto a la familia y en coordinación con ella. El aula y la escuela, son el contexto social en el que los niños y adolescentes pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos; el colegio constituye, entonces, uno de los entornos más relevantes para el desarrollo social y, por tanto, para potenciar y enseñar habilidades sociales a los alumnos.
- 2) Es conveniente la formación de los docentes y de todos los profesionales de la educación en el campo de las habilidades de interacción social, tanto en el aspecto estrictamente profesional (aumento de las habilidades sociales que optimizan la tarea educativa en el aula con los alumnos y con el resto de personas que forman la comunidad educativa) como en el personal (para aumentar la propia competencia social).
- 3) Es necesario que, en la escuela, las habilidades sociales se eduquen directa y sistemáticamente. Hay que buscar un lugar dentro del currículum escolar, ya que deben formar parte del currículum formal y es preciso hacer explícitas las intenciones educativas al respecto. Todo esto implica asumirlo, contemplarlo explícitamente y desarrollar acciones concretas en:
 - a) El Proyecto Educativo Institucional, donde se debe reflejar el tipo de persona que queremos formar y, por tanto, debe quedar constancia de la dimensión interpersonal de la educación de nuestros alumnos y alumnas.

_

⁶ Todo este apartado está tomado de: http://elsolonline.com/noticias/viewold/26686/educando-las-emociones (10/09/2010)

- b) El Proyecto Curricular, donde el área interpersonal debe estar presente en las decisiones que se tomen respecto del qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.
- c) La Organización Escolar, delimitando y señalando un tiempo en el horario, planificando recursos y estableciendo espacios.
- d) La Programación, lo que implica establecer expectativas de logro y contenidos, planificar las actividades a realizar, delimitar estrategias de evaluación y diseñar actividades y materiales para los alumnos, que potencien y favorezcan la promoción de la adecuada conducta.
- e) El trabajo con las familias, ya que es conveniente establecer sistemas de información, coordinación y labor compartida colegio familia respecto de la conducta interpersonal.

La formación inicial y continua de los docentes. Formar competencias reales durante la etapa escolar general supone una transformación considerable de la relación de los profesores con el saber, de sus maneras de dar clases y, a fin de cuentas, de su identidad y de sus propias competencias profesionales. Si existe algo que puede derrumbar todos los esfuerzos por enseñar a nuestros alumnos habilidades sociales y que estas den como resultado un niño o adolescente competente socialmente, eso es la falta de formación de los mismos docentes para iniciar este proceso educativo.

Por esto, todos los actores del colegio necesitan formación conceptual, procedimental y actitudinal para el desempeño de distintas funciones. En particular los docentes, deben crear un clima escolar positivo, promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la asunción de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo a través de técnicas y estrategias diferentes; organizando el ambiente de aprendizaje en forma coherente con los objetivos propuestos previamente; orientando a los alumnos hacia la autogestión y hacia la autodisciplina; manteniendo determinadas actitudes en el trato con los alumnos y con los padres, etc.

<u>PARTE III</u>:

HABILIDADES PARA LA VIDA7

Se trata de una propuesta educativa para la formación humana integral que capacite para la vida ciudadana

1.- ¿QUÉ SON LAS HABILIDADES PARA LA VIDA?

Para construir una convivencia democrática en el colegio, personalizante y personalizadora, habrá que consolidar relaciones interpersonales profundas, que den plenitud. Desde esta relación que da vida y confianza básicas, es como pueden vivir en armonía niños, jóvenes y adultos.

Las habilidades y destrezas psicosociales que habiliten para enfrentarse a las exigencias y desafíos de la vida diaria en el colegio, han de ayudar a lograr una actuación personal más positiva y saludable consigo mismos, con los demás y con el mundo.

La formación integral "requiere la adquisición de competencias y habilidades específicas a nivel físico, psicológico, social, cognitivo, moral y vocacional". Estas las llamamos, **habilidades para la vida.**

⁷ <u>Todo este apartado está tomado del Libro</u>: "Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales", Leonardo Mantilla Castellanos, Fe y Alegría, Colombia (1997), complementado con el documento **Pensar la Fe y la Justicia**, Pedro Trigo sj, Centro Gumilla (2007) Caracas (No editado).

Habilidades para la Vida son aquellas habilidades y destrezas que la persona pone en juego en el marco de su desenvolvimiento cotidiano. Se trata de un modo de ser y hacer las cosas que conjuga los factores motivadores del conocimiento, actitudes y valores, y el comportamiento o estilo de vida positivo y saludable.

2.- ¿QUÉ NO SON LAS HABILIDADES PARA LA VIDA?

a) No son Comportamientos en sí mismos. La educación en Habilidades para la Vida no se basa en la enseñanza de "recetas" o prescripciones de comportamiento, sino en la adquisición de herramientas específicas que le faciliten al individuo un comportamiento más positivo consigo mismo, con los demás y con el mundo en general.

Por ejemplo, al fortalecer la habilidad para tomar decisiones, se busca que niños y niñas aprendan, entre otras cosas, a identificar con claridad el asunto o situación sobre la que deben decidir, a pensar en las distintas alternativas y a valorar las ventajas y desventajas (para ellos y los demás) de cada una de las opciones posibles. Las decisiones finales siempre dependerán, en última instancia, de una combinación de factores internos y externos, muchos de ellos impredecibles, por lo que el proceso educativo no podría centrarse en enseñar *qué* decisiones deben tomarse en *cuáles* situaciones.

La propuesta pedagógica para enseñar a tomar decisiones se fundamenta precisamente en el fortalecimiento de la *autonomía* individual para que niños, niñas y jóvenes sean protagonistas y artífices de su propia vida y de la construcción de un mundo mejor.

- b) No son Valores (como la honestidad o la integridad) ni Cualidades (como la autoestima o la confianza en sí mismo). Sin embargo, existe una estrecha relación entre la educación en Habilidades para la Vida y el fomento de valores y cualidades. Por una aparte, la adquisición y aplicación efectiva de estas destrezas psicosociales influye en la forma en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos y a los demás, así como en la manera como nos perciben las demás personas. Habilidades para la Vida contribuye así a nuestra percepción de autoestima y confianza en sí mismos. Por otra parte, la enseñanza de estas destrezas también requiere la discusión y clarificación de los valores, creencias, prejuicios y conocimientos que subyacen al comportamiento de los niños y jóvenes.
- c) No es **una Panacea**. Las habilidades sobre "cómo hacer las cosas" no son los únicos factores que afectan el comportamiento humano. Las fuentes de apoyo y otros factores socioculturales y familiares también se relacionan con la motivación y la habilidad para comportarse o no de manera saludable.

Las destrezas psicosociales necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria son muchas y muy diversas, y su naturaleza depende en gran medida del contexto social y cultural. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso que existe un grupo esencial de habilidades psicosociales, o Habilidades para la Vida, que probablemente son relevantes para los niños, las niñas y los jóvenes en cualquier contexto sociocultural, y que pueden agruparse por parejas en cinco grandes áreas, ya que existen relaciones naturales entre ellas. También pueden denominarse binomios: Primer binomio: conocimiento de sí mismo y empatía; segundo, comunicación efectiva y relaciones interpersonales; tercero, toma de decisiones y solución de problemas y conflictos, cuarto, pensamiento creativo y pensamiento crítico; y quinto, manejo de sentimientos y emociones y manejo de tensiones o estrés.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS DIEZ PRINCIPALES HABILIDADES PARA LA VIDA

- a) Conocimiento de sí mismo. Implica reconocer nuestro ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal nos facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.
- b) **Empatía.** Es la capacidad de "ponerse en los zapatos del otro" e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no estamos familiarizados. La empatía nos ayuda a aceptar a

las personas diferentes a nosotros y mejora nuestras interacciones sociales. También nos ayuda a fomentar comportamientos solidarios y de apoyo hacia las personas que necesitan cuidados, asistencia o aceptación, como los enfermos de Sida, las personas con trastornos mentales o los desplazados por el conflicto interno, quienes con frecuencia son víctimas del estigma y ostracismo social.

- c) Comunicación efectiva. Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como no verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.
- d) **Relaciones interpersonales.** Esta destreza nos ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, a conservar buenas relaciones con los miembros de la familia, y a ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva.
- e) Toma de decisiones. Nos facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener.
- f) Solución de problemas y conflictos. Nos permite enfrentar de forma constructiva los problemas en la vida. Los problemas importantes que no se resuelven pueden convertirse en una fuente de malestar físico (trastornos psicosomáticos) y mental (ansiedad y depresión), y de problemas psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto de esta habilidad se relaciona con la solución de conflictos, orientada a la educación de niños, niñas y jóvenes en formas constructivas, creativas y pacíficas de resolver los pequeños y grandes conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz.
- g) Pensamiento creativo. Consiste en la utilización de los procesos básicos de pensamiento para desarrollar o inventar ideas o productos novedosos, estéticos, o constructivos, relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y la razón. Contribuye en la toma de decisiones y en la solución de problemas, lo cual nos permite explorar las alternativas disponibles y las diferentes consecuencias de nuestras acciones u omisiones. Nos ayuda a ver más allá de nuestra experiencia directa, y aun cuando no exista un problema, o no se haya tomado una decisión, el pensamiento creativo nos ayuda a responder de manera adaptativa y flexible a las situaciones que se presentan en la vida cotidiana.
- h) Pensamiento crítico. Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva. El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudarnos a reconocer y evaluar los factores que influyen en: nuestras actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social. La persona crítica hace preguntas y no acepta las cosas en forma crédula sin un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones. El niño o el adolescente crítico aprenden a hacer una lectura más personal y objetiva de la publicidad y la enorme avalancha de información transmitida a través de los medios masivos de comunicación.
- i) Manejo de sentimientos y emociones. Nos ayuda a reconocer nuestros sentimientos y los de los demás, y emociones a ser conscientes de cómo influyen en nuestro comportamiento social, y a responder a ellos en forma apropiada.
- j) Manejo de las tensiones y el estrés. Nos facilita: reconocer las fuentes de estrés y sus efectos en nuestras vidas; desarrollar una mayor capacidad para responder a ellas y controlar el nivel de estrés; realizar acciones que reduzcan las fuentes de estrés, por ejemplo, haciendo cambios en nuestro entorno

físico o en nuestro estilo de vida, y; aprender a relajarnos de tal manera que las tensiones creadas por el estrés inevitable no nos generen problemas de salud.

No existen habilidades únicas o exclusivas para cada situación que se presente, aunque algunas destrezas pueden ser más relevantes en ciertas situaciones que en otras. El comportamiento de las personas es en extremo complejo y en la práctica existe una relación muy estrecha, en ocasiones inseparable, entre las distintas Habilidades para la Vida. Por tal razón el proceso formativo no puede concebirse como educación en valores u otra habilidad, porque las habilidades y los valores no se enseñan, sino que se actúan y se viven.

La adquisición de Habilidades para la Vida es un dinamismo en el que alumnos y docentes adquieren un modo de actuación sobre la base de una ejercitación cotidiana de tipo experiencial donde hacen haciendo, piensan pensando, sienten sintiendo, gustan gustando, para vivir viviendo. Porque la propuesta pedagógica que adiestra en la toma de decisiones se fundamenta precisamente en el fortalecimiento de la autonomía individual, para que niños y niñas, adolescentes y jóvenes, sean protagonistas y artífices de su propia vida y de la construcción de un mundo mejor.

Adquirir destrezas y habilidades para la vida, aparte del fortalecimiento de la autonomía personal, impulsa un marco referencial que hace viable una convivencia más fraterna y más humanizadora. Posibilita que cada persona vaya hacia los demás considerándolos otros como él, en alteridad fecunda, en la que no haya instrumentalización de las personas, y donde se ponga de manifiesto una nueva dirección vital⁸ en la que la persona, consciente de sí misma y desde su realidad, sea capaz de fortalecer el encuentro, de construir convivencia y de consolidar la paz.

=

⁸ Cf. **Pensar la Fe y la Justicia**, Pedro Trigo si, Centro Gumilla (2007) Caracas (No editado).

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO PERSONAL

Cada Participante crea una "LISTA DE ACTUACIÓN" de lo bueno que hace determinado ACTOR en pro de la convivencia y paz en el Colegio. Cada uno debe objetivar lo que en el Colegio se hace (y que a veces pasa desapercibido) en beneficio de la Convivencia y el bien común.

- a) Se trata de **FORMULAR** (redactar) **solamente 5 frases relevantes** que expresen lo bueno que realiza este Actor a favor del bien Común.
- b) Estas frases deben ser claras, directas, reales.
- c) A cada Participante se le asignó previamente un determinado TIPO de ACTOR y sobre éste se centra su trabajo personal.
- d) Los ACTORES son los siguientes:
 - Actor 1. los Alumnos.
 - Actor 2. los Padres y Representantes.
 - Actor 3. los Docentes.
 - Actor 4. la Estructura Organizativa del Colegio.

A continuación, aparece para cada Actor, un EJEMPLO de cómo pudieran formularse las frases relevantes sobre lo bueno que hace en pro del Colegio.

Lista 1: "Actuación de los ALUMNOS en pro de la convivencia y la paz en el Colegio".

Eiemplo:

- 0) Los Alumnos cuidan con esmero los jardines del Colegio [Frase excluida]
- **Lista 2:** "Actuación de los PADRES Y REPRESENTANTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio" *Ejemplo:*
 - 0) Los PPyRR desarrollan muy bien las Catequesis de 1ª Comunión de sus Hijos [Frase excluida 1
- **Lista 3:** "Actuación de los DOCENTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio" *Ejemplo:*
 - 0) Nuestros Docentes combinan con maestría, la exigencia y la ternura, la participación y la tolerancia, el trabajo y la alegría. [Frase excluida]
- **Lista 4:** "Actuación de la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA del Colegio en pro de la convivencia y la paz" *Ejemplo:*
 - 0) Nuestro Colegio es un espacio de Participación masiva y con Proyección Social al Barrio [Frase excluida]





MATERIAL DE APOYO [2]

LISTA DE ACTUACIÓN DE LOS ACTORES DEL COLEGIO

	Nombres y Apellidos: Cargo o Desempeño: Correo Electrónico:
Red	lactar 5 frases relevantes que expresen lo bueno que hace este ACTOR a favor del bien Común
	el Colegio. Frases claras, directas, reales.
	Lista 1:
	"Actuación de los ALUMNOS en pro de la convivencia y la paz en el Colegio".
0)	"Los Alumnos cuidan con esmero los jardines del Colegio" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	
4)	
5)	





MATERIAL DE APOYO [2]

LISTA DE ACTUACIÓN DE LOS ACTORES DEL COLEGIO

	Nombres y Apellidos:	
	CARGO O DESEMPEÑO:	
	Correo Electrónico:	
	dactar 5 frases relevantes que expresen lo buer el Colegio. Frases claras , directas, reales.	no que hace este ACTOR a favor del bien Común
	List	a 2:
"A	ctuación de los PADRES Y REPRESENTANTES	S en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"
0)	"Los PP y RR desarrollan muy bien las Ejemplo]	Catequesis de 1ª Comunión de sus Hijos" [
1)		
2)		
3)		
4)		
5)		





MATERIAL DE APOYO [2]

LISTA DE ACTUACIÓN DE LOS ACTORES DEL COLEGIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	
CARGO O DESEMPEÑO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Redactar 5 frases relevantes que expresen lo bueno que hace este ACTOR a favor del bien Común en el Colegio. Frases claras, directas, reales.

Lista 3: "Actuación de los DOCENTES en pro de la convivencia y la paz en el Colegio"

0)	"Nuestros Docentes combinan con maestría, la exigencia y la ternura, la participación y la tolerancia, el trabajo y la alegría" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	
4)	
5)	





MATERIAL DE APOYO [2]

LISTA DE ACTUACIÓN DE LOS ACTORES DEL COLEGIO

	Nombres y Apellidos:		
	CARGO O DESEMPEÑO:		
	CORREO ELECTRÓNICO:		
	Redactar 5 frases relevantes que expresen lo bueno que hace este ACTOR a favor del bien Común en el Colegio. Frases claras , directas , reales .		
	Lista	4:	
"	Actuación de la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	del Colegio en pro de la convivencia y la paz"	
0)	"Nuestro Colegio es un espacio de Participa Barrio" [Ejemplo]	ción masiva y con Proyección Social al	
1)			
2)			
3)			
4)			
5)			





ANEXO [1]

PARA CREAR EL MANUAL IGNACIANO DE CONVIVENCIA

Cada Grupo pone todo su ingenio para diseñar un "Manual Ignaciano de Convivencia". Es bien conocida la forma y la estructura de los Manuales de Convivencia convencionales. Pero de cara a la finalidad de este Módulo, hemos preferido llamarlo "Manual Ignaciano de Convivencia", para que nos ayude a concebir un nuevo estilo de manual de convivencia que supere lo meramente disciplinario.

Nuestro "Manual Ignaciano de Convivencia":

- Expresa lo que somos como personas y lo que queremos como Colegio.
- Muestra que los Actores están comprometidos a co-construir una convivencia social positiva en el Colegio.
- <u>Manifiesta</u> de forma clara la **intencionalidad** de construir **convivencia pacífica**, **inclusiva**, **democrática**, relevante y pertinente para el **desarrollo de habilidades para la vida ciudadana**.
- <u>Evidencia</u> la **coherencia** entre el estilo de **convivencia que se privilegia** en el Colegio y **el tipo de ciudadano que se quiere formar**.

<u>Nota</u>: Para este trabajo, cada Grupo se apoya en el Documento estudiado durante el Trabajo Personal y en lo trabajado en el momento "EXPERIENCIA", tomando muy en cuenta las razones que sustentaban las actuaciones en pro de la convivencia y la paz del actor que le correspondió.

Grupo 1:

"Manual Ignaciano de Convivencia de los ALUMNOS"

(Hay que tocar aquellos aspectos VITALES del Alumno de cara al Colegio)

0)	"Estamos convencidos de que al cuidar con esmero nuestros jardines estamos haciendo que el Colegio sea nuestra Casa" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	

4)	
5)	
6)	
7)	
8)	
9)	
10)	
11)	
12)	
13)	
14)	
15)	





ANEXO [1]

PARA CREAR EL MANUAL IGNACIANO DE CONVIVENCIA

Cada Grupo pone todo su ingenio para diseñar un "Manual Ignaciano de Convivencia". Es bien conocida la forma y la estructura de los Manuales de Convivencia convencionales. Pero de cara a la finalidad de este Módulo, hemos preferido llamarlo "Manual Ignaciano de Convivencia", para que nos ayude a concebir un nuevo estilo de manual de convivencia que supere lo meramente disciplinario.

Nuestro "Manual Ignaciano de Convivencia":

- Expresa lo que somos como personas y lo que queremos como Colegio.
- Muestra que los Actores están comprometidos a co-construir una convivencia social positiva en el Colegio.
- <u>Manifiesta</u> de forma clara la **intencionalidad** de construir **convivencia pacífica, inclusiva, democrática**, relevante y pertinente para el **desarrollo de habilidades para la vida ciudadana**.
- <u>Evidencia</u> la **coherencia** entre el estilo de **convivencia que se privilegia** en el Colegio y **el tipo de ciudadano que se quiere formar.**

<u>Nota</u>: Para este trabajo, cada Grupo se apoya en el Documento estudiado durante el Trabajo Personal y en lo trabajado en el momento "EXPERIENCIA", tomando muy en cuenta las razones que sustentaban las actuaciones en pro de la convivencia y la paz del actor que le correspondió.

Grupo 2:

"Manual Ignaciano de Convivencia de los PADRES y REPRESENTANTES"

(Hay que tocar aquellos aspectos VITALES de PPyRR para la vida del Colegio)

0)	"Al desarrollar nosotros las Catequesis de nuestros Hijos nos implicamos directamente en su formación" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	

4)	
5)	
6)	
7)	
8)	
9)	
10)	
11)	
12)	
13)	
14)	
15)	





ANEXO [1]

PAUTA PARA CREAR EL MANUAL IGNACIANO DE CONVIVENCIA

Cada Grupo pone todo su ingenio para diseñar un "Manual Ignaciano de Convivencia". Es bien conocida la forma y la estructura de los Manuales de Convivencia convencionales. Pero de cara a la finalidad de este Módulo, hemos preferido llamarlo "Manual Ignaciano de Convivencia", para que nos ayude a concebir un nuevo estilo de manual de convivencia que supere lo meramente disciplinario.

Nuestro "Manual Ignaciano de Convivencia":

- Expresa lo que somos como personas y lo que queremos como Colegio.
- Muestra que los Actores están comprometidos a co-construir una convivencia social positiva en el Colegio.
- <u>Manifiesta</u> de forma clara la **intencionalidad** de construir **convivencia pacífica**, **inclusiva**, **democrática**, relevante y pertinente para el **desarrollo de habilidades para la vida ciudadana**.
- <u>Evidencia</u> la **coherencia** entre el estilo de **convivencia que se privilegia** en el Colegio y **el tipo de ciudadano que se quiere formar.**

<u>Nota</u>: Para este trabajo, cada Grupo se apoya en el Documento estudiado durante el Trabajo Personal y en lo trabajado en el momento "EXPERIENCIA", tomando muy en cuenta las razones que sustentaban las actuaciones en pro de la convivencia y la paz del actor que le correspondió.

Grupo 3:

"Manual Ignaciano de Convivencia de los DOCENTES"

(Hay que tocar aquellos aspectos VITALES del Profesorado para una Acción Educativa de calidad)

0)	"Cuidamos que nuestro modo de proceder se parezca al de Jesucristo. Tenemos misericordia con nosotros y con los demás, nos valoramos, incorporamos con cariño al docente que llega nuevo, cuidamos y queremos a nuestros alumnos" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	

4)	
5)	
6)	
7)	
8)	
9)	
10)	
11)	
12)	
13)	
14)	
15)	





ANEXO [1]

PARA CREAR EL MANUAL IGNACIANO DE CONVIVENCIA

Cada Grupo pone todo su ingenio para diseñar un "Manual Ignaciano de Convivencia". Es bien conocida la forma y la estructura de los Manuales de Convivencia convencionales. Pero de cara a la finalidad de este Módulo, hemos preferido llamarlo "Manual Ignaciano de Convivencia", para que nos ayude a concebir un nuevo estilo de manual de convivencia que supere lo meramente disciplinario.

Nuestro "Manual Ignaciano de Convivencia":

- Expresa lo que somos como personas y lo que queremos como Colegio.
- Muestra que los Actores están comprometidos a co-construir una convivencia social positiva en el Colegio.
- <u>Manifiesta</u> de forma clara la **intencionalidad** de construir **convivencia pacífica**, **inclusiva**, **democrática**, relevante y pertinente para el **desarrollo de habilidades para la vida ciudadana**.
- <u>Evidencia</u> la **coherencia** entre el estilo de **convivencia que se privilegia** en el Colegio y **el tipo de ciudadano que se quiere formar.**

<u>Nota</u>: Para este trabajo, cada Grupo se apoya en el Documento estudiado durante el Trabajo Personal y en lo trabajado en el momento "EXPERIENCIA", tomando muy en cuenta las razones que sustentaban las actuaciones en pro de la convivencia y la paz del actor que le correspondió.

Grupo 4:

"MANUAL IGNACIANO DE CONVIVENCIA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COLEGIO"

(Hay que tocar aquellos aspectos VITALES de la Estructura Organizativa que incidan directa o indirectamente en la Convivencia y Paz del Colegio)

0)	"Todo el Colegio cuida con esmero y dedicación que ninguna persona quede excluida de lo que se organiza en el Colegio" [Ejemplo]
1)	
2)	
3)	

4)	
5)	
6)	
7)	
8)	
9)	
10)	
11)	
12)	
13)	
14)	
15)	

ANEXO 2

EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE - MÓDULO Nº 13

COLEGIO:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	
CARGO O DESEMPEÑO:	

1.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS, ESTRATÉGICOS Y LOGÍSTICOS

[Ponderar del 1 al 4 los siguientes aspectos – el 4 es la máxima ponderación]

	ASPECTOS	PUNTOS
1	Material previo recibido sobre este Módulo	
2	Despliegue propagandístico y motivacional realizado por el Equipo Responsable del Módulo	
3	Manejo de herramientas y estrategias en el desarrollo del Módulo	
4	Atención dispensada por parte del Equipo Responsable del Módulo	
5	Ambiente de fraternidad, cercanía y cooperación	

2.- ASPECTOS PROGRAMÁTICOS Y DE CONTENIDO

[Ponderar del 1 al 4 los siguientes aspectos – el 4 es la máxima ponderación]

	ASPECTOS	PUNTOS
1	Claridad de la temática o contenido del Módulo	
2	Importancia de este Módulo para mi formación	
3	Distribución adecuada de tiempos en el Plan del Módulo	
4	Nivel de trabajo y profundización en el Módulo	
5	Conexión que tiene este Módulo con la Acción Educativa de nuestro Colegio	

3.- ASPECTOS SOBRE EL PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO

[Ponderar del 1 al 4 los siguientes aspectos – el 4 es la máxima ponderación]

	ASPECTOS	PUNTOS
1	Nivel de manejo del PPI por parte del Equipo Responsable de este Módulo	
2	Sensibilidad lograda en el desarrollo del CONTEXTO (1er Momento del PPI)	
3	Dinamismo vivido en el desarrollo de la EXPERIENCIA (2° Momento del PPI)	
4	Profundidad alcanzada en el desarrollo de la REFLEXIÓN (3° Momento del PPI)	
5	Calidad lograda en el desarrollo de la ACCIÓN (4° Momento del PPI) en este Módulo	

4.- ASPECTOS SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL MÓDULO

[Ponderar del 1 al 4 los siguientes aspectos – el 4 es la máxima ponderación]

	ASPECTOS	PUNTOS
1	Tiempo que dediqué personalmente a trabajar el material entregado previamente	
2	Tiempo dedicado por los demás participantes a trabajar el material entregado previamente	
3	Calidad de mi participación para el logro de este Módulo	
4	Nivel del trabajo en equipo por parte de todos los participantes del Módulo	
5	Implicación de los Directivos del Colegio para el logro del Módulo	

5 ¿Qué Sugiero?		
6 ¿Qué Agradezco?		